

# INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación por Equipo de Dirección: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EL TRABAJO SOCIAL CONCEPTOS, MÉTODO, TEORÍAS Y APLICACIÓN.	INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	3º	2º	6	OBLIGATORIA
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonia Hernández Plaza: Grupos A y C</li> <li>• María Espinosa Spínola: Grupo B</li> </ul>			Facultad de Trabajo Social Calle Rector López Argueta s/n Edificio San Jerónimo, 2ª planta, Granada, 18071 - Sonia Hernández Plaza Correo electrónico: soniahplaza@ugr.es Despacho nº 15, 2ª planta; Tfno.: 958 24 42 17 - María Espinosa Spínola Correo electrónico: mspinol@ugr.es Despacho nº 2, 2ª planta; Tfno.: 958 243146		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Sonia Hernández Plaza Martes, de 18 a 20 h. (presenciales) Miércoles, de 16.30 a 20.30 h. (virtuales)  María Espinosa Spínola: Lunes y martes, de 11 a 13 h. Miércoles, de 17 a 19 h. (virtuales)		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Grado en Trabajo Social	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social.</li> <li>- Relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social.</li> <li>- Métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias.</li> <li>- Análisis y síntesis de la información.</li> <li>- Buenas prácticas en trabajo social.</li> <li>- Gestión de la información a partir de diversas fuentes.</li> <li>- Modelos y métodos de valoración, selección de la información y los procesos de evaluación de riesgos.</li> <li>- Interpretación de datos sobre necesidades y problemas sociales, y los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica.</li> <li>- La recogida de información.</li> <li>- Diseño de soportes documentales y su uso en los procesos de Intervención Social.</li> </ul>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>	
<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG05. Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global</p> <p>CG06. Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CB07. Responsabilizarse del propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones y evaluando la eficacia del mismo</p>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
CE03. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	



Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.  
CE10. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  
CE24. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan  
CE25. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Superar esta materia implica que el/la estudiante:

- Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a lo largo de sus diversas fases.
- Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social.
- Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados.
- Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.
- Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social y la ética en la investigación social.
- Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
- Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.
- Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica, ni etnocéntrica.
- Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.
- Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### **TEMARIO TEÓRICO:**

##### **Módulo I. La investigación en Trabajo Social**

1. Breve historia de la investigación en Trabajo Social.
2. Naturaleza y propósitos de la investigación en Trabajo Social.
3. Modalidades de investigación en Trabajo Social.
4. Paradigmas de investigación en Trabajo Social. La investigación cualitativa y sus enfoques.
5. Diseño de un Proyecto de Investigación: Fases de las que consta un proyecto.

##### **Módulo II. El diagnóstico en Trabajo Social**

6. Definición, características y contenidos del diagnóstico.
7. El diagnóstico participativo y la Investigación Acción Participativa (I.A.P.)



### Módulo III. La evaluación en Trabajo Social

#### 8. Definición, objetivos y tipos de evaluación. La evaluación cualitativa aplicada al Trabajo Social

#### TEMARIO PRÁCTICO:

- Diseño e implementación de un proyecto de investigación, diagnóstico o evaluación en Trabajo Social, en pequeños grupos, basado en la aplicación de metodologías cualitativas. La implementación de dichas metodologías incorporará adaptaciones para la recogida de información, dependiendo de la situación de la pandemia Covid-19 en el segundo semestre del curso (p.ej., entrevistas telefónicas o telemáticas; cuestionarios con preguntas abiertas remitidos por correo electrónico, entre otras opciones).

En el grupo B, dicho proyecto se basará específicamente en la aplicación de técnicas audiovisuales de investigación en Trabajo Social, a través de la elaboración en grupo de un trabajo fotográfico o video documental de contenido social y para la incidencia social.

- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos en cada uno de los tres módulos que conforman la asignatura, con la finalidad de que el alumnado pueda reflexionar y aclarar las dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas. Los ejercicios incluirán, entre otras actividades, la identificación y análisis de buenas prácticas en trabajo social.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aguilar, M.J. (2013). Trabajo Social Concepto y Metodología. Barcelona: Paraninfo.
- Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (2001). Diagnóstico social: conceptos y metodología. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Callejo, José y Viedma, Antonio (2012). Proyectos y estrategias de investigación social: La perspectiva de la intervención. McGrawHill.
- Caparrós, N. y Raya, E. (Coords.). (2015). Métodos y técnicas de investigación en trabajo social. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Del Olmo, Margarita. (2010). Dilemas éticos en antropología social: Las entretelas del trabajo de campo etnográfico. Madrid: Trotta.
- Del Valle, Teresa (1995). Metodología para la elaboración de la autobiografía, en Murnárriz Luis y Huertado Fina (eds) Identidad y pluriculturalidad en un mundo globalizado. Murcia: Godoy, pp. 241-256.
- Erstad, Inger (2011). La investigación en la práctica del Trabajo Social. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5683/1/ALT\\_10\\_32.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5683/1/ALT_10_32.pdf)



- Espinosa, María (2018). Construyendo desde los márgenes una ciudadanía activa e inclusiva. *Revista Prisma Social*, nº23; 101-122.
- Espinosa, María (2010). "La autoetnografía como proceso metodológico en la investigación", en Espinosa, María, "Mi banda, mi hogar" Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México. Tesis doctoral del Departamento de Antropología Social: Universidad de Granada.
- Espinosa, María y Gallardo, Elena (2017). Identidades sexuales encarnadas en cuerpos generizados. La voz de la infancia trans\* y/o con creatividad de género. (Pendiente de publicación).
- Hernández Plaza, S. (2019). Proyecto docente. Asignatura: "Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social". Universidad de Granada.
- Hernández Plaza, S., Pozo, C. y Alonso, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. *Apuntes de Psicología*, 22 (3), 293-308.
- Pozo, C., Alonso, E. y Hernández Plaza, S. (2004). Teoría, modelos y métodos en evaluación de programas. Granada: Grupo Editorial Universitario.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- ACERO, C. (1988). La investigación en trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1, 35-46.
- ADDAMS, J. (2013). *Hull house: el valor de un centro social*. Madrid: Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social.
- ALCÁZAR CAMPOS, ANA (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia*, 14 (1): 27-34.
- AGUIRRE, A., ed. (1995): *Etnografía. Metodología Cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcondo.
- ALONSO, LUÍS ENRIQUE. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Edit. Fundamentos.
- ALSTON, MARGARET Y BOWLES, WENDY (2003). *Research for social workers: an introduction to methods*. London: Routledge.
- ALVAREZ, J.L (2003): *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Madrid: Paidós.
- BANKS, SARAH (2006) *Ethics and Values in Social Work*. Basingstoke: Palgrave.
- BALLART, X. (1992). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso. Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
- BAÑÓN, R. (Comp.) 2002, *La evaluación de la acción y de las Políticas Públicas*. Díaz de Santos, Madrid.
- BEHAR, R. (2009). *Cuéntame algo aunque sea una mentira. Las historias de la comadre Esperanza*. México: Fondo de cultura Económica.
- BLAXTER, L. et al. (2000): *Cómo se hace una investigación*, Barcelona, Gedisa.
- BUSTELO, M. 2004, *La evaluación de las políticas de género en España*. Catarata, Madrid.
- CABRERA, R. FLOR (2005): *La evaluación participativa: conceptos y fases de desarrollo*, Cuadernos de Formación La Acción Social, Cáritas Española.
- CÁRITAS ESPAÑOLA (2006): *La evaluación participativa: aplicación en el trabajo con personas en situación de grave exclusión*. Cáritas, Madrid.
- DE LA RED, N. (2011). Trabajo social e investigación. *RTS: Revista de treball social*, 192, 25-38.
- DE LA RED, N. y González, G. (2012). La investigación en el proceso de mejora de la intervención en trabajo social. *Servicios sociales y política social*, 100, 113-125.
- DENZIN, N.K. Y LINCOLN, Y.S. (Eds.). (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research (5ª ed.)*. Thousand Oaks: Sage.
- DÍAZ HERRÁIZ, EDUARDO y FERNÁNDEZ DE CASTRO, PATRICIA (2013) "Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: Necesidades sociales básicas". *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 26 (2): 431-443.
- D´CRUZ, H. Y JONES, M. (2014). *Social work research in practice. Ethical and political contexts*. London: Sage.
- DENZIN, N.K. y GIARDINA, M.D. (2013). *Global dimensions of qualitative inquiry*. Left Coast Press.



- DENZIN, N.K. y LINCOLN, Y.S. (2011). The Sage handbook of qualitative research. London: Sage.
- ELLIOTT, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid, Morata.
- FLICK, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. (T. del Amo, Trad.). Madrid: Morata.
- HEALY, K. (2014). Social work theories in context. Creating frameworks for practice (2ª ed.). London: Palgrave.
- JUÁREZ, M y GAITÁN, L (2012). Trabajo Social e Investigación: temas y perspectivas. Madrid: Universidad de Comillas.
- LÓPEZ PELÁEZ, A. (2014). Investigación y transferencias en trabajo social. En E. Pastor y M.A. Martínez Román (Eds.), Trabajo social en el siglo XXI: una perspectiva internacional comparada (pp. 39-46). Madrid: Grupo 5.
- LÓPEZ PELÁEZ, A. Y RAYA, E. (Coords.). (2017). Social work research and practice. contributing to a science of social work. Pamplona: Aranzadi, Thompson Reuters.
- MARTÍNEZ, S. Y AGÜERO, J. (2018). La producción de conocimiento en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. Cuadernos de Trabajo Social, 31 (2), 291-302.
- MATOS-SILVEIRA, R, (2011): Representaciones sociales del trabajo social profesional sobre procesos de exclusión. Una investigación con profesionales de la ciudad de Granada. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales –UGR  
<http://tesisred.net/handle/10803/634/browse?value=Santos%2C+Rosana+de+Matos+Silveira&type=author>
- MULALLY, R.P. (2017). New structural social work. Ontario: Oxford University Press.
- MUÑOZ, G. (2018). Razón neoliberal e investigación: resistencias desde el trabajo social. TS Cuadernos de Trabajo Social, 17, 32-54.
- MUÑOZ, G., HERNÁNDEZ, N. Y VÉLIZ, C. (2017). La relación entre investigación e intervención social: voces desde el trabajo social chileno. Trabajo Social Global – Global Social Work, 7 (12), 3-24.
- PADILLA CARMONO (2002): Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS.
- PATTON, M.Q. (2015). Qualitative research & evaluation methods: integrating theory and practice. London: Sage.
- RAYA LOZANO, E. (2015). Cuestiones de epistemología de la práctica Reflexiones sobre el conocimiento profesional en Trabajo Social. En B. Cruz, J. Bembibre y J. Barranco (Coords.), Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social (pp. 67-80). Granada: Libros del Genio Maligno, Serie Académica.
- RICHMOND, M. (1917). Social diagnosis. New York: Russell Sage Foundation.
- RUBIO, M.J y VARAS, J. (2004): El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y Técnicas de investigación. Madrid: Editorial CCS.
- RUIZ, J.I. (1996): Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997). Las voces morales apagadas de las mujeres, en Scheper-Hughes, Nancy La muerte sin llanto. Barcelona: Ariel.
- SHAW, I. (2003): La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos. Ed.Paidós Básica, Barcelona.
- SHAW, I., BRIAR-LAWSON, K., ORME, J. Y RUCKDESCHEL, R. (Eds.). (2010). The SAGE Handbook of social work research. London: Sage.
- STAKE, R.E. (2007): Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.
- URIBE, M. V. (2008). Mata que Dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda Colombia, en Francisco Ortega (ed.) Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, pp:171-191.
- VAL, DEL, C. y GUTIÉRREZ BRITO, J. (2005): Prácticas para la comprensión de la realidad social. Madrid: Mc Graw-Hill.
- VALLES, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.





- VALLES, M. (2002): Entrevistas cualitativas. Madrid: CIS (Colección Cuadernos Metodológicos, nº 32).
- VÁZQUEZ, O. (2013). Investigar para fortalecer la dimensión política del trabajo social. De la sistematización de la práctica a la investigación. En A.J. Olalde Altarejos y I. López Ruíz de Azúa (Coord.), VI Jornadas de Trabajo Social: Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención (pp. 51-57). Bizkaia: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- VÁZQUEZ, O., BORREGO, Y. Y ORGAMBÍDEZ, A. (2018). Construcción científica y difusión del conocimiento en Trabajo Social. En E. Pastor, C. Verde y A. Lima (Coords.), El trabajo social ante los desafíos del siglo XXI desde una perspectiva iberoamericana (pp. 337-348). Madrid: Consejo General del Trabajo Social, Thomson Reuters Aranzadi.
- VEDUNG, E. (1997). Evaluación de políticas públicas y programas. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INSERSO.
- VERDE, C. (2011). Formación e investigación: grado y postgrado en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social, 96, 37-52.
- VIDAL y RENES (2007): La investigación social: agenda, método y comunidad de conocimiento en exclusión social. En: Agenda de Investigación en Exclusión y Desarrollo Social. Colección de Estudios, Cáritas, Fundación FOESSA.
- ZAMANILLO, M.T. (2018). Epistemología del Trabajo Social. De la evidencia empírica a la exigencia teórica. Madrid: Ediciones Complutense.

## ENLACES RECOMENDADOS

### ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia Andaluza de Evaluación, <http://www.agae.es/>
- Agencia de Evaluación y Calidad, <http://www.aeval.es/es/index.html>
- Asociación Española de Normalización y Certificación, <http://www.aenor.es/desarrollo/inicio/home/home.asp>
- Club Excelencia en Gestión, <http://www.clubexcelencia.org/>
- EFQM (EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT), <http://www.efqm.org/en/>
- FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad), <http://www.fundibeq.org/>
- Instituto Nacional de la Administración Pública, <http://www.inap.map.es/>
- Ivàlua (INSTITUTO CATALÁN DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, <http://www.ivalua.cat/>
- Red AAPP Europeas (European Public Administration Network), <http://www.eupan.eu/3/26/>
- Red de Expertos Iberoamericanos en Calidad en la Administración Pública, <http://www.ceddet.org/>

### REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.  
[http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext\\_univ/alternativas.html](http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html)
- British Journal of Social Work  
<http://bjsw.oxfordjournals.org/>
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.  
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.  
<http://www.ucm.es/BUCM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives.  
[http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos\\_europeos.html](http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos_europeos.html)



- Documentación Social. Edita Caritas Españolas.  
<http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.  
[http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- Entorno Social. Publicación independiente de actualidad en información social y sanitaria.  
<http://www.entornosocial.es/>
- International Social Work  
<http://isw.sagepub.com/>
- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.  
<http://www.copmadrid.org>
- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK.  
<http://jsw.sagepub.com/>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen.  
<http://www.margen.org/sumario.html>
- Research on Social Work Practice  
<http://rsw.sagepub.com/>
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.  
<http://www.cgtrabajosocial.es/>
- Revista Trabajo Social Difusión. Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.  
[http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.  
<http://www.rtscat.com/>
- Trabajo Social Global / Global Social Work  
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>
- Social Work Research  
<http://swr.oxfordjournals.org/>

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Exposición por parte de las profesoras de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada unidad didáctica. El material correspondiente a cada una de las unidades didácticas estará disponible en la plataforma Prado, así como aquellos textos y artículos recomendados por las profesoras.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Utilización de materiales audiovisuales.
- Lectura y análisis crítico de textos.
- Tutorización individual y grupal.
- Todas estas actividades, requerirán un trabajo individual y personal por parte del /la estudiante, así como, de un trabajo grupal.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTINUA**





Para acogerse a la modalidad de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, es obligatoria la asistencia regular a las clases teóricas y prácticas de la asignatura, exigiéndose el 80% de asistencia a las clases para proceder a la suma de la calificación de los diversos ejercicios. La evaluación continua consta de 3 partes:

### **1. TRABAJO GRUPAL (50 % del total de la nota)**

Grupos A y C:

Diseño e implementación de un proyecto de investigación, diagnóstico o evaluación en Trabajo Social, basado en la aplicación de metodologías cualitativas o aproximaciones multi-método. La implementación de dichas metodologías incorporará adaptaciones para la recogida de información, dependiendo de la situación de la pandemia Covid-19 en el segundo semestre del curso (p.ej., entrevistas telefónicas o telemáticas; cuestionarios con preguntas abiertas remitidos por correo electrónico, entre otras opciones). El trabajo grupal incluirá tanto la recogida como el análisis cualitativo de los datos obtenidos, así como la elaboración del correspondiente informe de investigación, diagnóstico y/o evaluación. La exposición de los trabajos en clase será obligatoria.

Grupo B:

Aplicación de una técnica audiovisual de investigación, diagnóstico y/o evaluación en Trabajo Social. Este trabajo consiste en la elaboración de una exposición fotográfica, video documental o aplicación de una herramienta artística sobre una realidad objeto de estudio e intervención en el ámbito del trabajo social, y su aplicación para la incidencia social. Los distintos trabajos serán presentados en el aula, la exposición de los mismos es optativa y supondrá 1,5 puntos de la nota asignada.

El trabajo grupal se desarrollará en grupos formados por un máximo de 3 personas, según las indicaciones de las profesoras, entregándose en la fecha que las mismas acuerden con el grupo. La puntuación máxima que se puede obtener es de 5 puntos.

### **2. ASISTENCIA Y PRACTICAS EN CLASE (30% del total de la nota)**

La realización de actividades teóricas y prácticas de cada unidad temática es obligatoria para aquellas personas que elijan la modalidad de evaluación continua. La nota máxima que se puede obtener es de hasta 3 puntos. Esta se valorará mediante la entrega de las prácticas realizadas en las distintas sesiones, principalmente de los trabajos llevados a cabo en las sesiones destinadas a "enseñanzas prácticas" en las que el grupo se divide, estableciéndose la obligatoriedad de asistir al 80% de las mismas, entregando los informes correspondientes requeridos por las profesoras.

### **3. TRABAJO INDIVIDUAL (20 % del total de la nota):**

Realización y entrega de un trabajo individual, de carácter crítico-reflexivo, sobre los contenidos teóricos de la asignatura, siguiendo las indicaciones que serán detalladas en clase por las profesoras. Los informes individuales se entregarán en la fecha que las mismas acuerden con el grupo. La puntuación máxima que se puede obtener es de 2 puntos.

Grupos A y C:

Lectura individual y posterior realización de un informe analítico, crítico y reflexivo del material de estudio obligatorio que será indicado por la profesora, correspondiente a cada uno de los módulos teóricos de la asignatura. El material de estudio obligatorio estará disponible a través de la plataforma PRADO.

Grupo B:



Realización de una auto-biografía. Este trabajo consistirá en la elaboración de una autobiografía en la que de manera subjetiva el alumnado deberá narrar su recorrido hasta llegar a los estudios de tercero de grado de Trabajo social. Se realizará de manera individual según las indicaciones de la profesora.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los/as estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

A los/as alumnos/as que cumplan con los requisitos establecidos para la evaluación continua, en la convocatoria extraordinaria de julio se les guarda la nota de las partes de la asignatura aprobadas, debiendo presentar exclusivamente las partes suspensas en la convocatoria ordinaria, en la fecha establecida por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada para el examen de la convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación es igual a la convocatoria ordinaria, manteniendo las mismas ponderaciones en la nota final: (1) trabajo grupal, 50%, (2) asistencia y prácticas en clase, 30%, y (3) trabajo individual, 20%.

Los alumnos/as que no cumplan con los requisitos establecidos para la evaluación continua en la evaluación ordinaria, deberán presentar: (1) el diseño de un proyecto de investigación, diagnóstico o evaluación en Trabajo Social, siguiendo las indicaciones de las profesoras, que serán detalladas en PRADO, siendo obligatorio su seguimiento en tutorías (50% del total de la nota); y (2) un dossier personal, que consistirá en la realización de un informe analítico, crítico y reflexivo del material de estudio obligatorio que será indicado por la profesora, correspondiente a cada uno de los módulos teóricos de la asignatura. El material de estudio obligatorio, así como instrucciones detalladas acerca del contenido del dossier personal, estarán disponibles a través de la plataforma PRADO (50% del total de la nota).

### **CONVOCATORIA ESPECIAL: EVALUACIÓN DE DICIEMBRE**

Los estudiantes de Grado a quienes les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial en la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que hayan estado matriculados/as en cursos anteriores.

Para superar la misma, deberán presentar: (1) el diseño de un proyecto de investigación, diagnóstico o evaluación en Trabajo Social, siguiendo las indicaciones de las profesoras, que serán detalladas en PRADO, siendo obligatorio su seguimiento en tutorías (50% del total de la nota); y (2) un dossier personal, que consistirá en la realización de un informe analítico, crítico y reflexivo del material de estudio obligatorio que será indicado por la profesora, correspondiente a cada uno de los módulos teóricos de la asignatura. El material de estudio obligatorio, así como indicaciones detalladas acerca del contenido del dossier personal, estarán disponibles a través de la plataforma PRADO (50% del total de la nota).

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Los/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir dicho régimen de



evaluación continua, pueden realizar la evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Según se establece en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Los alumnos/as que opten por la modalidad de evaluación única final deberán presentar: (1) el diseño de un proyecto de investigación, diagnóstico o evaluación en Trabajo Social, siguiendo las indicaciones de las profesoras, que serán detalladas en PRADO, siendo obligatorio su seguimiento en tutorías (50% del total de la nota); y (2) un dossier personal, que consistirá en la realización de un informe analítico, crítico y reflexivo del material de estudio obligatorio que será indicado por la profesora, correspondiente a cada uno de los módulos teóricos de la asignatura. El material de estudio obligatorio, así como indicaciones detalladas acerca del contenido del dossier personal, estarán disponibles a través de la plataforma PRADO (50% del total de la nota).

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Sonia Hernández Plaza  
Martes, de 18 a 20 h. (presenciales)  
Miércoles, de 16.30 a 20.30 h. (virtuales)

María Espinosa Spínola:  
Lunes y martes, de 11 a 13 h.  
Miércoles, de 17 a 19 h. (virtuales)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet; PRADO

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



Se combinará la docencia virtual mediante clases online, a través de la plataforma Google Meet, con las sesiones presenciales en grupos reducidos, según los horarios previstos en el Plan de Ordenación Docente aprobado para el curso 2020-21 por la Facultad de Trabajo Social. Las clases online se centrarán principalmente en el desarrollo de los contenidos teóricos, y serán impartidas de manera síncrona en el horario fijado para la asignatura. Las sesiones presenciales en grupos reducidos se dedicarán principalmente al desarrollo de los contenidos prácticos. Tanto en las clases online como en las clases presenciales se promoverá la participación activa del alumnado, dedicando la parte final de cada clase a la resolución de dudas, con la finalidad de mantener un feedback continuo que garantice el adecuado seguimiento de la asignatura.

Las tutorías y atención al estudiantado combinarán asimismo un horario de tutorías presenciales y tutorías virtuales, debiendo en ambos casos ser solicitadas mediante cita previa a través de PRADO. Durante el primer mes de la asignatura, las tutorías serán principalmente virtuales, pudiéndose concertar tutorías presenciales exclusivamente mediante cita previa. A partir del segundo mes, se incrementará la tutorización presencial, siempre mediante cita previa y de forma individualizada, principalmente orientada al seguimiento de los contenidos prácticos de la asignatura. En todo caso, si los/as alumnos/as muestran preferencia o mayor demanda de la tutorización virtual, el horario de tutorías presenciales se dedicará asimismo a la tutorización virtual. Para el seguimiento del trabajo grupal de la asignatura, se recomienda la tutorización grupal online, a través de la plataforma Google meet.

Para las comunicaciones virtuales con las profesoras, la petición de cita previa para tutorías individuales o grupales, y la resolución de dudas se empleará la plataforma PRADO (la petición de cita previa para tutorías no podrá realizarse a través del correo electrónico).

El material de estudio de la asignatura, así como las guías para el desarrollo de los contenidos prácticos, estarán disponibles en PRADO con antelación, con la finalidad de asegurar el seguimiento continuado de la asignatura.

Se reforzará la figura de los/as delegados/as de grupo y de asignatura como vía para canalizar las reflexiones y reivindicaciones del alumnado.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes, tanto individuales como grupales, que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes, tanto individuales como grupales, que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

##### **Evaluación Única Final**



Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Sonia Hernández Plaza  
Martes, de 18 a 20 h. (virtuales)  
Miércoles, de 16.30 a 20.30 h. (virtuales)

María Espinosa Spínola:  
Lunes y martes, de 11 a 13 h. (virtuales)  
Miércoles, de 17 a 19 h. (virtuales)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet; PRADO

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza será virtual en su totalidad. Tanto las clases teóricas como las clases prácticas se realizarán online a través de la plataforma Google Meet, en sesiones síncronas, según los horarios previstos en el Plan de Ordenación Docente aprobado para el curso 2020-21 por la Facultad de Trabajo Social. En las clases online, se promoverá la participación activa del alumnado, dedicando la parte final de cada clase a la resolución de dudas, con la finalidad de mantener un feedback continuo que garantice el adecuado seguimiento de la asignatura.

La docencia virtual se complementará con actuaciones de seguimiento y actividades con retorno formativo, principalmente a través de la intensificación de las tutorías online, tanto individuales como grupales. Las tutorías grupales se potenciarán especialmente para el seguimiento regular del trabajo grupal de la asignatura.

Las tutorías y atención al estudiantado serán virtuales en su totalidad. Las tutorías deberán ser solicitadas con antelación mediante cita previa.

Para las comunicaciones virtuales con las profesoras, la petición de cita previa para tutorías individuales o grupales, y la resolución de dudas se empleará la plataforma PRADO (la petición de cita previa para tutorías no podrá realizarse a través del correo electrónico).

El material de estudio de la asignatura, así como las guías para el desarrollo de los contenidos prácticos, estarán disponibles en PRADO con antelación, con la finalidad de asegurar el seguimiento continuado de la asignatura.

Se reforzará la figura de los/as delegados/as de grupo y de asignatura como vía para canalizar las reflexiones y reivindicaciones del alumnado.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

**Convocatoria Ordinaria**



Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes, tanto individuales como grupales, que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

La exposición del trabajo grupal se realizará en las últimas clases online de la asignatura, a través de la plataforma Google meet.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes, tanto individuales como grupales, que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

#### **Evaluación Única Final**

Se mantendrá el sistema de evaluación detallado en la presente guía docente. Los diversos informes que conforman el sistema de evaluación de la asignatura se remitirán telemáticamente a través de la herramienta correspondiente en la plataforma PRADO.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)**

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

